

¿Cómo contar con la voz de la infancia y la adolescencia en la toma de decisiones?

Guía de recomendaciones para la escucha activa a niños, niñas y adolescentes desde las administraciones públicas



Título: ¿Cómo contar con la voz de la infancia y la adolescencia en la toma de decisiones? Guía de recomendaciones para la escucha activa a niños, niñas y adolescentes desde las administraciones públicas.

© Educo (2023)

Se permite la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento siempre que se mencione la fuente y se haga sin fines comerciales.

Impreso en España

Coordinación: Dirección de Incidencia e Investigación Social

Textos: Gema Luengo, Laura Orellana

Colaboración: Paula San Pedro, Miriam Torán

Corrección: Ester Pino

Diseño: Judit Suñol

Ilustraciones: Eduard Altarriba

Fotografías: Archivo de Educo

Las fotografías utilizadas en este documento solo son ilustrativas y en ningún caso se puede deducir que reflejan el contenido.

Agradecimientos: un especial agradecimiento al alumnado y el profesorado del Colegio Santo Domingo de Guzmán (Palencia), el Institut Escola Jacint Verdaguer (Barcelona), la Asociación AVAIN (Sevilla) y el IESO 4 de Junio (Cuenca) por la recogida de ideas de chicos y chicas a través del Buzón de la Escucha. También agradecemos la implicación de los chicos y chicas que han formado parte del Consejo de la Escucha y que han trabajado como portavoces para que sus voces tengan influencia en las personas que toman decisiones sobre cuestiones que afectan a la infancia y adolescencia.

Para más información sobre los temas tratados en este documento, póngase en contacto con: educ@educ.org

Contenido

Introducción: algunos datos para empezar a escuchar	4
La importancia de reconocerse como interlocutoras	9
Un tema que preocupa especialmente a los chicos y chicas: la violencia y la convivencia	20
Rendición de cuentas	22
Conclusiones	24
Bibliografía y otros recursos	26



Introducción:

algunos datos para empezar a escuchar

Educo lleva a cabo la [Campaña Activa la Escucha](#) desde 2020 con el objetivo de promover espacios de escucha activa hacia niños, niñas y adolescentes a todos los niveles: en la sociedad en general, en las instituciones y administraciones públicas, pero también en los espacios en los que más tiempo pasan chicos y chicas, como son la familia y la escuela. En este marco, esta guía de recomendaciones nace de la implementación del Proyecto Activa la Escucha 2023: *De la audiencia a la influencia, un paso necesario para hacer efectiva la participación de niños y niñas en la defensa de sus derechos*. Este documento surge como síntesis de un conjunto de aprendizajes y conclusiones extraídas de un proceso participativo en el que han formado parte chicos y chicas de varios centros educativos de toda España y busca **promover la influencia y el protagonismo de chicos y chicas en la toma de decisiones sobre los asuntos que les afectan y en la defensa de sus derechos**.

Convención sobre los derechos de la infancia:

“El niño tiene derecho a expresar su opinión y a que esta se tenga en cuenta en todos los asuntos que le afectan”

Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia:

- Contempla entre sus fines el refuerzo de la participación de los chicos y chicas.
- Contempla entre sus criterios generales asegurar el ejercicio del derecho a la participación de los niños, niñas y adolescentes en toda toma de decisiones que les afecte.



En este proceso participativo, desde Educo hemos puesto en marcha el **Buzón de la Escucha**, un buzón virtual donde chicos y chicas de entre 11 y 17 años de varios centros educativos, así como de un centro ocupacional para personas en situación de discapacidad intelectual, han recopilado ideas y propuestas sobre cómo participan y cómo les gustaría que se les escuchara, se les consultara y se les invitara a participar desde las administraciones que toman decisiones sobre cuestiones que afectan sus vidas. Los datos que se ofrecen a lo largo de esta guía forman parte de esta consulta, en la que han participado 145 personas en total (70 chicos,

70 chicas y 5 personas que se han definido como otro o han preferido no definirse). No obstante, el valor de la consulta no tiene que ver fundamentalmente con los datos: tras el análisis de estos, el **Consejo de la Escucha**, que está formado por portavoces de los Clubs de la Escucha¹, ha estado analizando y debatiendo los resultados del Buzón para decidir qué mensajes y conclusiones transmitir a las administraciones públicas para mejorar sus procesos de escucha y la capacidad de chicos y chicas de participar en decisiones que les afectan. **Esta guía de recomendaciones es fruto de todo este trabajo participativo.**

¹ Grupos de participación infantil de cada centro educativo o entidad que llevan a cabo la Campaña Activa la Escucha.

En este sentido, a continuación se exponen algunos datos de partida que buscan empezar a hacer visibles las opiniones de chicos y chicas sobre cómo se sienten de escuchados/as por las instituciones públicas. Otros datos y análisis de los y las participantes se plasman a lo largo de la guía, lo que nos ha permitido realizar **recomendaciones para mejorar los procesos de escucha, consulta y participación de chicos**

y chicas. Educo pretende así **contribuir, a partir del protagonismo de las voces propias de la infancia y la adolescencia, a combatir el adultocentrismo que tiende a infravalorar** sus puntos de vista en relación a las áreas de la vida pública de la que dependen sus vidas cotidianas, o que directamente no les permite llegar a ellas.

Algunos datos del buzón de la escucha

La mayoría de los y las participantes **no ha realizado nunca propuestas** de mejora de su municipio (el 73,79% dice que no, frente a un 25,5% que dice que sí). Sin embargo, la mayoría se siente preparada para participar (casi un 72% dice que sí).

- Cuando han participado, chicos y chicas han hecho sobre todo **propuestas en su entorno comunitario y en el centro educativo, y a través de carteles, pancartas o murales.**
- Chicos y chicas señalan que **no han participado** por varios motivos: porque **no han tenido la oportunidad** o no se les había ocurrido que podían hacerlo; porque no se han sentido preparados/as por **falta de confianza** (especialmente las chicas) o **por falta de preparación previa.** Otras personas dicen que no han querido participar porque piensan que **las personas adultas no las van a escuchar.** En algunos casos, quienes han respondido indican que no han participado porque no han tenido tiempo.

No he participado porque sé que no me escucharán.

Creo que me falta ser más seguro/a y confiar más.

No me siento preparado/a porque no conozco mucho de este tema.

Cuando preguntamos si sienten que las personas que toman decisiones sobre cuestiones que les afectan los escuchan y los tienen en cuenta, la mayoría de chicos y chicas señala lo siguiente: **“me escuchan, pero no tienen en cuenta mis ideas”** (42%). Un 19% contesta que ni los escuchan ni los tienen en cuenta y un 10% indica que depende de para lo que se trate. Solo un 26% señala que sí los escuchan y tienen en cuenta sus ideas. Un 4% no responde o señala “otras”.

- En la misma línea, las personas portavoces del Consejo de la Escucha exponen que en el centro educativo pueden tener tutorías para mejorar la convivencia, **pero no saben si hay cambios o si las ideas aportadas sirven para algo**. Señalan que depende de la materia o el profesorado. Lo mismo ocurre a nivel comunitario, por ejemplo, cuando hay espacios municipales en los que pueden participar, pero no saben si tienen algún tipo de impacto, ni poseen información sobre las competencias municipales, el presupuesto y los modos de participación, y les gustaría conocerlo.
- El Consejo de la Escucha ha recalado que uno de los motivos por los que chicos y chicas no muestran iniciativa a la hora de participar es que **no tienen confianza o les da vergüenza** hablar en público, porque es posible que sus ideas sean ridiculizadas o ignoradas. **Reivindican la importancia de que las personas adultas les den confianza**, sean empáticas y no los juzguen. También señalan la importancia de **contar con referentes diversos** a la hora de participar para sentir confianza y empoderarse (por ejemplo, que **entre los tomadores de decisiones** hubiera personas en situación de diversidad funcional, de género, étnica, cultural...).



Chicos y chicas dejan claro que **quieren ser consultados y consultadas antes de que se tomen decisiones sobre cuestiones que les afectan**. Cuando les preguntamos sobre qué temáticas les gustaría poder participar o que les pidieran opinión, nos dicen principalmente que:

- En cualquier tema.

Todas porque el futuro depende de estas decisiones y a los adultos no les va a afectar.

- En temas educativos, por ejemplo, en los deberes que tienen, los cambios de horarios en el centro o las charlas que reciben.

Sobre las charlas que se nos vienen a dar, para decir lo que nos interesa saber.

Educación especial.

- En cuestiones de su entorno comunitario (municipio, pueblo, barrio...).

Sobre temas de mejoras en el pueblo.

Cosas que a nuestra edad sean importantes, como cosas públicas de reformas (parques, pistas, tiendas centros sociales...), actividades...

- En cuestiones de violencia, discriminación, igualdad y diversidad.

Sobre los problemas del bullying.

Sobre el abuso, el racismo, homofobia y discriminaciones, sobre las guerras, etc.

- En temas de deporte y ocio.

Deportes que se puedan practicar en la localidad, actividades para todos los años...

La importancia de reconocerse como interlocutoras

Chicos y chicas señalan que no tienen una buena imagen de los/as políticos/as. Tampoco consideran que los políticos tengan una buena imagen de ellos/ellas. Este imaginario dificulta el entendimiento, la confianza y las posibilidades de influencia de chicos y chicas en cuestiones que les afectan. Sin embargo, nos dan múltiples y diversos consejos sobre cómo mejorar este entendimiento. Los hemos llamado “Las tres C”.

Chicos y chicas nos dicen...

Cuando preguntamos a chicos y chicas qué imagen creen que los/las representantes políticos tienen de ellos/ellas, señalan que, generalmente, los políticos no valoran sus ideas o no les tienen en cuenta lo suficiente. Creen que a menudo tienen una imagen distorsionada de la adolescencia compuesta por estereotipos negativos. Por ejemplo, ciertos comportamientos de algunos adolescentes son generalizados, considerando a todos los chicos y chicas por igual.

Creo que generalizan mucho y a los adolescentes los toman por criminales, liantes, etc.



Tienen buena imagen.

Yo creo que les da un poco igual ya que nosotros no tenemos voto.

Cuando preguntamos a chicos y chicas qué imagen tienen de los/las representantes políticos, esta no suele ser muy favorable, ya que creen que, a menudo, priman cuestiones económicas y centradas en los intereses del mundo adulto. Además, creen que la implementación de políticas que no son útiles para las personas o el incumplimiento de promesas crean desconfianza. Esta desconfianza puede ser causa de una desafección de la infancia y juventud hacia cuestiones relacionadas con la política.

Unos que solo quieren dinero.

Depende de cada político. Hay algunos que hacen muy bien tomando buenas decisiones, pero hay otros que todo al contrario.

A veces dicen cosas que acaban sin hacer.

La imagen que me dan es buena. Me dan seguridad.

“Las tres C”. Recomendaciones para mejorar la imagen mutua y la capacidad de influencia de chicos y chicas como tomadores de decisiones.

- **Cultura de la infancia**
- **Contar con chicos y chicas en proceso de toma de decisiones**
- **Comunicación adaptada a la infancia y adolescencia**

Cultura de la infancia

Aceptar y valorar la cultura de la infancia requiere de respeto y empatía:

- Es importante **dar valor a la infancia y la adolescencia:** por ahí empieza el esfuerzo de reconocer a los chicos y chicas como interlocutores/as válidos/as a la hora de influir en las decisiones.
- **Su valor está ligado a la diferencia:** la infancia y la adolescencia son etapas diferentes a la etapa adulta, pero no por ello inferiores o menos valiosas. Desde una mirada **diferente** se pueden tener en cuenta aspectos que las **personas adultas no ven**. Además, que sea una etapa diferente no quiere decir que todos/as los niños, niñas y adolescentes sean iguales, algo que chicos y chicas enfatizan.
- Dar valor supone, a la vez, otorgar **legitimación y confianza** a chicos y chicas, contribuyendo a enfrentar las dudas y la vergüenza que pueden tener sobre si se les permite o no participar o si sobre lo que dicen es importante. **Es necesario incidir en que todas sus ideas son valiosas** porque cada punto de vista es único.

Que los aceptasen tal y como son y somos.

Que no se dirijan como "los adolescentes de hoy en día...". Cada siglo y etapa tiene un tipo de personas y deberían respetar nuestra etapa.

Yo les diría que pensasen en ellos cuando eran pequeños y adolescentes y que desde aquel pensamiento tomaran decisiones.

“ Es necesario (...) ahondar en el alma infantil, en sus verdaderas ideas, teorías, hipótesis, sentimientos, sentidos y miradas como figura polisensorial. A todo esto, lo llamamos cultura de la infancia a través de una pedagogía de la escucha.”²

² Alfredo Hoyuelos (2017), Prólogo a la edición española, en *Loris Malaguzzi y las escuelas de Reggio Emilia Una selección de textos y discursos de 1945 a 1993*, p. XIII.

Contar con chicos y chicas en procesos de toma de decisiones

Chicos y chicas son **sujetos de derechos** en el presente. Hacer realidad el derecho que tienen a la participación implica escucharlos y contar con ellos en la toma de decisiones que les afectan.

■ Es necesario **abrir procesos de escucha, consulta y participación** efectivos.

• ¿Desde **dónde** se pueden abrir?

- Desde la **escuela**: mediante la promoción de asambleas y asociaciones de estudiantes, la dotación de recursos materiales y financieros y a través de consultas realizadas con el apoyo del centro, por ejemplo, gracias a las horas de tutoría.
- Desde **entidades sociales o vecinales** que promueven la participación infantil e inciden en las administraciones públicas.

– Desde los **municipios**: mediante el apoyo a consejos de infancia y adolescencia, la promoción de audiencias de grupos de participación escolares o de entidades sociales...

• ¿Cómo deben ser estos procesos participativos?

- **Deben incluir, desde el principio, los intereses**, las necesidades y los deseos de chicos y chicas. Por tanto, desde el diseño del proceso de participación es fundamental que los chicos y chicas estén presentes.



Que escucharan
a todas las personas
que tienen derechos.

Pues que hagan
caso a los niños y niñas
porque también
tienen cabeza.



Algunas de las ideas de las personas adultas que dificultan la puesta en marcha de procesos participativos se basan en **pensar que los chicos y chicas “siempre nos van a pedir cosas imposibles”**, como un parque de atracciones, la carta a los Reyes Magos... ¿Es esto así? Puede ser que sea una cara de la moneda, pero hay otra: pueden estar demandando necesidades de ocio, aventura, cosas nuevas y divertidas... Hay unas **necesidades subyacentes propias de chicos y chicas (¡y valiosas!) que hay que tener en cuenta**. Es importante analizar las propuestas, a través del diálogo y la escucha activa, para ir comprendiendo y trabajando las ideas de chicos y chicas de forma que puedan aterrizar mucho más. **¡Traducir esas necesidades y deseos es todo un reto!**

Otra de las **ideas (adultistas)** de las personas adultas que dificultan la puesta en marcha de procesos participativos está relacionada con pensar que **chicos y chicas tienen muchos deseos... pero pocas responsabilidades**. Sin embargo, cuando trabajamos la participación infantil y adolescente nos damos cuenta de que pasa justo lo contrario: si repartimos tareas, y los chicos y chicas las sienten como propias y se comprometen, la responsabilidad se desencadena mucho más sencillamente. Por ejemplo, si damos la oportunidad de codiseñar un parque de forma participativa, el cuidado de ese parque será mucho mayor por parte del grupo de chicos y chicas que lo disfrute y que ha colaborado en su creación. ¿No parece lógico? Pedir responsabilidades en abstracto, sin facilitar un proceso que permita detectar objetivos (es decir, que chicos y chicas den sentido a lo que hacen), compartir tareas y sentir motivación... ¡tiene pocos efectos! Por eso, la **participación debe ser un proceso y debe invitar a compartir responsabilidades entre todas las personas implicadas**.

Yo les aconsejo que nos
hablen de cosas que
nos interesen y no de cosas
que no nos interesen.

Que se dirigieran a ellos
de una vez.

Que nos preguntaran
también por nuestras
cosas.

Comunicación adaptada a la infancia y adolescencia

- La comunicación con chicos y chicas debe basarse en un **lenguaje adaptado**, es decir, claro, concreto e **inclusivo**.

Intentar decir menos palabras técnicas (hablar de forma más simple y no tan matemática o científica).

Me gustaría mucho entenderlos mejor, así que pido por favor que hablen con unas palabras que no sean muy "extrañas" para los adolescentes.



Recomendaciones del Consejo de la Escucha a políticos/as para mejorar su comunicación:

- Evitar los tecnicismos.**
- Producir frases cortas y sencillas.**
- Ir al grano**, evitando repetir la misma idea tantas veces (lo que complica la transmisión del mensaje).
- Minimizar la utilización de metáforas complicadas**, dando preferencia a un lenguaje menos simbólico.
- Indicar con asteriscos la definición de las palabras más técnicas que se empleen en la comunicación escrita**, por ejemplo, con la posibilidad de realizar un glosario.

- La comunicación con chicos y chicas, si quiere ser efectiva, debería de tener en cuenta sus intereses en relación a los **canales** por los que se produce la comunicación.

Que vinieran personas amables e hicieran presentaciones o videos.

Hacer unas noticias pero para adolescentes.

Chicos y chicas nos dicen...

...que **se informan** a través de los siguientes **canales** y medios:

- Un 55% de los chicos y chicas señala **las redes sociales como la opción más utilizada** a la hora de informarse.
- El papel del ámbito familiar es importante también: un 48% indica que su **familia** les cuenta directamente cosas que les afectan y un 47% señala que se informa a través de fuentes que encuentra en **casa** (por ejemplo, en el telediario o en un periódico).
- El **centro educativo** es un espacio en el que chicos y chicas nos dicen que también se enteran de las cosas que les afectan (38%).
- Finalmente, un 34% se informa a través de la información expuesta en **espacios públicos** (por ejemplo, una parada del autobús o un tablón de anuncios).

 ACTUALIDAD

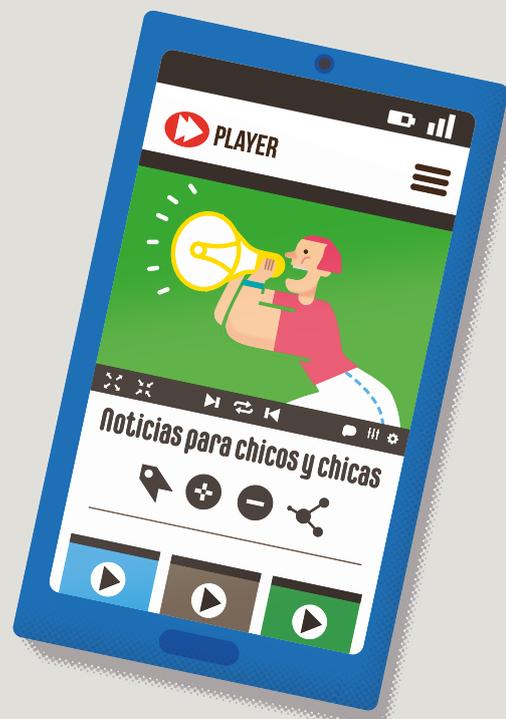




Recomendaciones sobre canales de información y participación para involucrar a chicos y chicas en decisiones que les afectan

- Una comunicación eficiente con chicos y chicas tiene que contemplar el **uso de redes sociales** de una manera adaptada a sus preferencias mayoritarias de información: por ejemplo, **a través de vídeos cortos o aplicaciones para móvil**. Algunas ideas:
 - Minitelmediarios de noticias de actualidad, como hacen algunos/as *youtubers* o *influencers*.
 - Microvídeos para informar de cuestiones que les afectan o de procesos participativos abiertos a la infancia y la adolescencia.
 - Una cuenta del municipio en redes sociales.
 - Videoconferencias entre políticos/as y chicos y chicas.
 - **Apoyarse en influencers para que den visibilidad a iniciativas dirigidas a niños/as y jóvenes, de forma que les resulten más atractivas y les lleguen a través de canales que suelen consultar.**

Podrían crear una aplicación para jóvenes dónde pongan todos los acontecimientos nuevos que nos afecten, con palabras sencillas y si hay palabras complicadas que puedas clicar encima y te diga una definición sencilla.





- El **centro educativo** es un espacio ideal para informar e invitar a participar a chicos y chicas, por ejemplo, durante el momento de las **tutorías**, desde el que se **puede invitar a representantes institucionales** a acercarse a la infancia y la adolescencia.
- La recomendación del Consejo de la Escucha → **tender puentes de la participación en la escuela a la participación a nivel municipal**; por ejemplo, incorporar las asambleas a la vida cotidiana de los centros, realizándolas en todas las clases. De las asambleas de aula pueden salir representantes que participen en los consejos de infancia municipales.

En el centro educativo, que tengamos un tiempo a la semana en el que nos expliquen sobre la política actual, sucesos importantes o extraordinarios que siempre te hacen aprender una cosa nueva. Y al colegio se va para aprender, ¿no?

Me gustaría que se me facilitara el acceso a información de este estilo en mi centro educativo para así tener un tipo de información más fiable.



Un buzón de ideas en el cole o en el centro de salud más cercano

- En **casa**, pueden fomentarse **programas sobre información y educación para la participación adaptados a chicos y chicas** en un horario ajustado.

- Un ejemplo en Cataluña del Consejo de la Escucha: [INFOK](#)

- **Por escrito**, el lenguaje tiene que ser adaptado y la presentación de la información atractiva. Por ejemplo, **revistas adaptadas en lectura fácil** que incorpore elementos o iconos que faciliten la comprensión a chicos y chicas con dificultades de lectoescritura.



- Un ejemplo en Aragón de portal web que contiene recursos adaptados: [ARASAAC](#).

- **Fichas prácticas del Ceapat** (Centro de Referencia Estatal de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas) para facilitar el derecho a la accesibilidad cognitiva.



Me gustaría que se hagan folletos con información, que se den a los adolescentes.

- **Diversificar los medios por los que se invita a participar:** las chicas prefieren en mayor medida medios a través de los cuales no tengan que hablar en público: escribir, dibujar, hacer grafitis...



Enfoque de género y diversidad en la participación infantil y adolescente

- Es necesario tener en cuenta la diversidad de todo tipo a la hora de tomar decisiones, desde dos ángulos:
 - Desde el ángulo de los tomadores de decisiones, es importante que existan y se promuevan **referentes diversos**. La ausencia de diversidad **funcional, de género, étnica o cultural** entre las personas tomadoras de decisiones (así como en otros ámbitos de participación y convivencia de chicos y chicas como equipos educativos de centros o entidades sociales, dinamizadores vecinales, agentes de protección, etc.) refuerza la desconfianza de chicos y chicas hacia las instituciones al no encontrar representadas sus necesidades e intereses particulares.

- Desde el ángulo de los sectores de población a los que se dirigen unas determinadas decisiones o medidas políticas o administrativas, es necesario que se implique a población diversa para su elaboración y que la elaboración se realice desde un enfoque de género y diversidad que promueva explícitamente la igualdad. Así, **es importante que en el marco de los procesos de consulta y participación se contemple el fomento de la igualdad y la promoción de la diversidad como elementos informadores del proceso**. Una toma de decisiones sin una participación diversa y sin enfoque de género y diversidad puede implicar **efectos adversos no deseados** y reforzar la desigualdad y la exclusión. Por ejemplo:

– Si se toman decisiones para favorecer la inclusión de **personas con diversidad funcional** pero no se invita a personas con discapacidad intelectual a dar sus ideas y participar, es posible que se contemplen únicamente medidas para las personas con discapacidad física.

– Si se trata de mejorar las infraestructuras del municipio pero no se tiene en cuenta de forma paritaria a **chicos y chicas** en los procesos participativos o de consulta, es posible que las decisiones tomadas se basen en estereotipos, como el de que a la infancia y la adolescencia les gusta de manera preferente cierto tipo de ocio o deporte. De esta manera, se estará favoreciendo que quienes mayoritariamente realizan ciertas prácticas o utilizan unas determinadas instalaciones hagan un mayor uso del espacio público.

– Si se toman medidas para hacer barrios más inclusivos y no se toma en cuenta la voz de personas de **diferentes culturas y lugares de procedencia**, no se estará en disposición de conocer qué dificultades específicas pueden tener a la hora de participar (idioma, prácticas discriminatorias...).

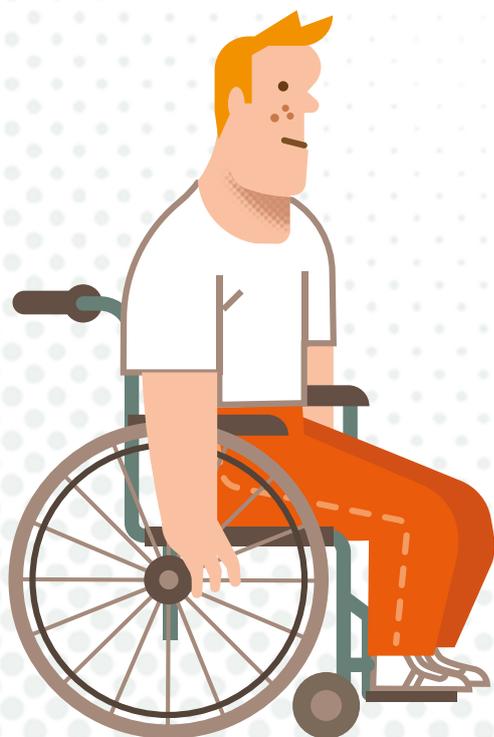
Solo ponen
canchas de fútbol
o baloncesto y a algunas
personas no le gustan
esos deportes.

No tienen tan
en cuenta a la gente
de otros sitios o de
diferentes culturas.

Sí [tienen en cuenta
los distintos intereses de personas
de distintas culturas o lugares de
origen] porque realizan cambios por
ejemplo añadiendo idiomas
en diferentes lugares.

Un tema que preocupa especialmente a los chicos y chicas: la violencia y la convivencia

Una de las cuestiones sobre las que chicos y chicas señalan que les gustaría poder participar o que les pidieran opinión es en temas de violencia, discriminación, igualdad y diversidad. ¿Cómo se sienten en estos aspectos y qué recomendaciones hacen a las personas adultas para poder influir en las decisiones que tienen que ver con la mejora de la convivencia en sus entornos cercanos?



Chicos y chicas nos dicen...

...que la mayoría sabe a donde acudir si existe un problema de convivencia o un caso de violencia en su entorno (66%). Sin embargo, respecto a esta misma pregunta —“si existe algún problema de convivencia o casos de violencia en tu entorno (abusos sexuales, acoso escolar...), ¿sabes a dónde te puedes dirigir para que te ayuden?”—, hay un 17% que señala que no está informado/a sobre este tema ni sabe a quién se tiene que dirigir si tiene un problema de violencia o convivencia. Un 2% tendría alguna duda sobre cómo contarlo o sobre qué hacer. Un 12% señala que puede tomar la iniciativa, proponer ideas sobre este tema para que se lleven a cabo, y sabe a quién se tiene que dirigir.

Sé a quién me tengo que dirigir, pero no sé si antes tengo que consultar alguna cosa a alguien más.

Recomendaciones para mejorar los procesos de influencia de chicos y chicas en cuestiones de convivencia

- **Involucrar a chicos y chicas** en la toma de decisiones sobre cuestiones que tienen que ver con la prevención de la violencia y el fomento de la convivencia es un **factor de protección**. Si ellos y ellas conocen muy de cerca estas situaciones, son quienes están en una mejor posición para hacer recomendaciones sobre cómo actuar: de esta manera, su participación implica un cuestionamiento de estas situaciones, una detección más rápida de las mismas, y puede impulsar los procedimientos de protección que existan. Estos procesos de participación deberán priorizar, al menos, ciertos aspectos principales:
- **Mejorar la información y visibilizar los canales a los que pueden acudir si sufren o perciben situaciones de violencia**, lo que contribuiría a reducir la inhibición de chicos y chicas si sienten dudas.
- Asegurar que los canales de participación para chicos y chicas sean amigables y cuenten con **personas de referencia conocidas** con la finalidad de un mejor acompañamiento. Que los canales de participación sean o no amigables tiene que ver asimismo con la confianza que se promueva en un sentido doble: confiar en la credibilidad de chicos y chicas, y escoger y formar a estas personas de referencia en actitudes de buen trato.
- Sensibilizar sobre la importancia de promover factores de protección como son **la confianza y la empatía**. Saber que **los van a creer, que sus ideas son importantes y creíbles** y, por tanto, confiar en que pueden dar sus opiniones, propuestas, denuncias, etc., es un elemento central para que chicos y chicas puedan **expresarse libremente y valorar la importancia de sus ideas en cuestiones de convivencia y prevención de la violencia**.

Estas recomendaciones entroncan con las propuestas de chicos y chicas participantes en el informe [Érase una voz](#), fruto de un proyecto de prevención de la violencia llevado a cabo por Educo entre 2017 y 2019, en el que enfatizaron la necesidad de **prevención y sensibilización** como medios para la promoción del buen trato y el respeto, así como de las propuestas y recomendaciones recogidas en el informe [Claves para mejorar la escucha activa en centros educativos. Resultados del Test de la Escucha desarrollado en el programa Activa la Escucha 2022](#).

Rendición de cuentas

La promoción de procesos de consulta y participación con chicos y chicas en cuestiones que les afectan implica un elemento final en el que hay que trasladarles respuestas ante posibles cuestiones planteadas y dar a conocer cuál ha sido la utilidad y el recorrido de sus aportaciones y propuestas. Este elemento, aunque se realiza después del proceso participativo, debe ser contemplado desde el principio del mismo. ¿Qué es para chicos y chicas esta rendición de cuentas?

Chicos y chicas nos dicen...

...que, de cara a **evaluar si las personas responsables de cuestiones que les afectan están teniendo en cuenta sus propuestas**, hay muchas ideas para examinarles que se les podrían ocurrir:

- Realizar un **examen**, que puede ser de muchos tipos, para valorar lo que los/as políticos/as han escuchado y han hecho.

Un examen en el que se pudiera valorar si tienen conocimiento de las inquietudes de los adolescentes.

Que respondan a todo y luego pedirles su opinión para ver si solo se lo saben tal cual o de verdad nos quieren ayudar.

Un cuestionario sobre todo lo que han hecho o deberían haber hecho.

Les haría resumir lo que les he explicado y que propusieran diversas soluciones, y al cabo de unos meses mirar si se ha puesto en práctica alguna cosa.

- Mantener **conversaciones** de carácter presencial y realizar **preguntas** para obtener explicaciones de la actuación de los/as políticos.

Que hablen con chicos y chicas teniendo una conversación bien hecha.

- Esperar a que los/as políticos/as tengan una **actitud activa** para dirigirse a ellos y ellas.

Esperar a ver si piden contacto con nosotros o no.

Recomendaciones para la rendición de cuentas por parte de administraciones públicas hacia la infancia y adolescencia

- **Incluir la rendición de cuentas como un aspecto intrínseco de los procesos de consulta y participación** con chicos y chicas en cuestiones que les afectan.
- **Información y transparencia:** comunicar durante el proceso participativo las posibilidades de actuación que existen y los límites a la misma, de manera que chicos y chicas puedan participar de manera informada y no se generen falsas expectativas sobre propuestas que no van a poder aplicarse. No obstante, es necesario que el proceso participativo cuente con personal técnico preparado para co-construir alternativas con chicos y chicas a partir de las distintas ideas y propuestas que lancen.
- **Devolución amigable:** chicos y chicas deben recibir la información de cuáles han sido los resultados de sus aportaciones, de qué forma se han concretado, cuáles se han aplicado y cuáles no, por qué, cuáles son los pasos siguientes, etc. El soporte en el que se comunique todo esto debe ser claro y adaptado (infografías, cómics, exposiciones presenciales con apoyo en ilustraciones...).
- Incluir cartas o menciones de agradecimiento en la devolución a los chicos y chicas que han participado. El reconocimiento es un ingrediente fundamental para la motivación en un proceso de participación (o para generar cultura o interés en participar).

Es imprescindible contar con **personal técnico** que facilite los procesos participativos y los procesos de devolución de resultados desde un **enfoque de derechos de la infancia y tenga en cuenta todos los ingredientes necesarios para que la participación de chicos y chicas sea auténtica.**

Conclusiones

Retos para la influencia de chicos y chicas en cuestiones que les afectan

Las personas adultas tienen que facilitar la participación de chicos y chicas mediante, entre otras, las siguientes acciones:

- **Educar para la participación**, promoviendo contextos y condiciones para que chicos y chicas tengan la oportunidad de hacerlo (poder), la preparación para hacerlo (saber) y la confianza en sí mismos/as (querer).
- **Informar**, impulsando el **conocimiento de sus derechos** para que sepan que pueden participar.
- **Escuchar activamente y no juzgar, como** medio para **impulsar la confianza** de chicos y chicas a la hora de expresarse con personas adultas.

Para fomentar los procesos de contribución de chicos y chicas a la hora de participar en procesos de influencia política, es importante **promover determinados ingredientes**, entre los que destacamos:

- **La participación debe ser importante, y no decorativa y/o simbólica.** Hay que garantizar que exista un nivel de participación auténtica. Para que esto se dé, es necesario que la influencia forme parte de un proceso participativo más amplio en el que se cumplan una serie de requisitos (ver Modelo de participación).
- **La participación debe ser informada y formada.** Deben saber en qué van a participar, para qué se hace, qué impacto tiene en sus vidas, cómo se pueden preparar, etc. La información no debe proporcionarse únicamente antes del proceso participativo (para qué van a participar) sino también durante (explicar qué se puede hacer, qué no se puede hacer y por qué) y después (exponiendo para qué han servido sus ideas).
- **La participación debe ser adaptada.** Debe tener un componente lúdico, con materiales dinámicos, con un lenguaje comprensible, etc.

Modelo de participación*

ESPACIO	VOZ
<p>CÓMO: Proporciona un espacio seguro e inclusivo para que chicos y chicas expresen sus opiniones</p> <ul style="list-style-type: none"> – ¿Se ha buscado activamente que chicos y chicas den su opinión? – ¿Ha existido un espacio seguro en el que chicos y chicas se han podido expresar con libertad? – ¿Se han dado los pasos necesarios para asegurar que todos los chicos y chicas podían participar? 	<p>CÓMO: Proporciona información adecuada y facilita la expresión de las opiniones de chicos y chicas</p> <ul style="list-style-type: none"> – ¿Se ha dado a los chicos y chicas la información necesaria para formarse una opinión? – ¿Saben chicos y chicas que no están obligados/as a participar? – ¿Se les ha dado a los chicos y chicas una variedad de opciones y formas de expresarse?
AUDIENCIA	INFLUENCIA
<p>CÓMO: Asegura que las opiniones de chicos y chicas se comunican a alguien con responsabilidad de escucharles</p> <ul style="list-style-type: none"> – ¿Hay un proceso para comunicar las opiniones de chicos y chicas? – ¿Saben chicos y chicas a quien se trasladan sus opiniones? – ¿Tiene la persona/organismo la capacidad de tomar decisiones? 	<p>CÓMO: Asegura que las opiniones de chicos y chicas se toman seriamente en cuenta y se ponen en práctica, cuando sea apropiado</p> <ul style="list-style-type: none"> – Las personas/organismos con capacidad de tomar medidas, ¿han tenido en cuenta las opiniones de chicos y chicas? – ¿Hay procedimientos para garantizar que las opiniones de chicos y chicas se toman en cuenta seriamente? – ¿Se ha dado feedback a chicos y chicas explicando las decisiones que se han tomado?

* Modelo de Laura Lundy, extraído del Consejo de Europa (2020). (Traducción propia).

Bibliografía y otros recursos

Elena Bernia y Paloma de la Cruz (2021). Participación de la infancia y la adolescencia. Guía para las administraciones públicas.

https://gobiernoabierto.navarra.es/sites/default/files/participacion_infancia_y_adolescencia_guia_administraciones_publicas.pdf

Educo (2022). Guía para jóvenes activistas.

<https://educowebmedia.blob.core.windows.net/educowebmedia/educospain/media/docs/activa-la-escucha/guia-del-activista.pdf>

Educo (2019). Informe Érase una voz. Si no nos crees, no nos ves.

<https://educowebmedia.blob.core.windows.net/educowebmedia/educospain/media/docs/campanas/informe-ereseunavoz-resumen-2019.pdf>

Consejo de Europa (2020). Manual del Consejo de Europa sobre participación infantil para profesionales que trabajan con y para niños, “Escuchar – Actuar – Cambiar”.

https://www.observatoriodelainfancia.es/ficherosoia/documentos/7417_d_ManualConsejoEuropapParticipacionInfantil.pdf

Alfredo Hoyuelos (2017). Prólogo a la edición española, en *Loris Malaguzzi y las escuelas de Reggio Emilia Una selección de textos y discursos de 1945 a 1993*.

Ceapat (2023). 10 fichas sobre la accesibilidad cognitiva por derecho.

<https://ceapat.imserso.es/publicaciones/informe-publicacion>

**Que escuchen para
tomar acción, no solo porque
tienen que hacerlo.**



 educu.org

  [@educu_ong](https://www.instagram.com/educu_ong)

 [educu_ONG](https://twitter.com/educu_ONG)

 900 535 238



 **educu**
educar cura